

La Habana: ¿to go or not to go?

Escrito por Foro Permanente 1. Publicado en Editorial

El señor Roy Barreras debiera estar agradecido de que saquemos tiempo para escuchar a una institución en la que nadie cree...

Por: Jesús Santrich

Para Foro Permanente

Entre las frases más “profundas y célebres” del Minpinzón está aquella en la que dijo que “aunque el mono se vista de seda mono se queda”. Y la certeza de esto está en que con seguridad lo expresó mirándose al espejo, o reflexionando en el hecho de que a un hombre como Lizarralde lo nombren de Ministro de Agricultura, no le quita su mentalidad latifundista mezquina, totalmente opuesta a que los campesinos establezcan sus zonas de reserva.

Eso le puede caer también a Roy Barreras, quien para ir a la Habana no esperó a que lo invitara nadie; él mismo se postuló y le hizo lobby al viaje. Luego en la Mesa se dio el gusto de prometer lo divino y lo humano para vender las bondades de un marco jurídico para la paz, respecto al cual siempre obtuvo la negativa de la insurgencia. Entre las cosas que prometió Roy Barreras estaba el compromiso de que el parlamento no tramitaría ningún proyecto de Ley que tuviera que ver con los temas de la Agenda, hasta que se produjera el Acuerdo.

Habría que recordarle al culebrero, que tanto lo que respecta al marco jurídico como lo que concierne a la refrendación que de manera unilateral impulsa el gobierno en el Congreso de la República, tienen que ver, y mucho, con el proceso de diálogos.

Ahora mismo, podríamos decir que al lado de adefesios como el fuero militar de la impunidad, son los paquetes de la agenda legislativa neoliberales, como los TLC, firmados por Roy Barreras, entre otros apátridas, lo que más daño ha hecho a la posibilidad de paz para Colombia. Esto, con el Marco Jurídico y el referendo unilaterales, se convierten en los peores escollos que tiene el proceso de diálogos, así que para qué palabras en las que se vocifera que “si una nueva comisión de congresistas se reúne con las FARC en La Habana es porque el Presidente de la República la convoque y no la guerrilla”. Qué tipo de aclaración es esa?; Roy Barreras debiera estar agradecido de que la insurgencia indique el camino correcto, que es el de hablar con la contraparte, escucharla, si lo que se quiere es un acuerdo. Debiera estar agradecido de que saquemos tiempo para escuchar a una institución en la que nadie cree.

Por otro lado, Juan Fernando Cristo debiera saber que si hace audiencias públicas para escuchar las opiniones sobre el asunto del referendo, se cae de la mata, lo deduce alguien con un dedo de frente, que una de las partes a ser escuchada debe ser precisamente la que está del otro lado de la mesa construyendo el acuerdo que se va a refrendar. Esa parte, son las FARC. Si eso no se hace, estarán aprobando una cosa que solamente servirá para hacer estorbo. Tal como ocurre con el Marco Jurídico de Roy Barreras, a pesar de que este personaje bufo saca pecho diciendo que el legislativo no tiene por qué pedir permiso a las FARC para aprobar sus leyes, que él sólo vino a La Habana cuando esa ley estaba aprobada y bla, bla, bla. Discurso vano y banal

18 de septiembre de 2013		CT-GE/GA	P03-00602
---------------------------------	--	-----------------	------------------

que esperamos no sea la guía del Presidente Santos cuando dice que “la comisión de políticos se realizará cuando el gobierno considere que es oportuno y conveniente”.

¿Se estará refiriendo a los partidos, o a la comisión de parlamentarios, o a ambos?, ¿Senado y cámara tienen o no tienen autonomía respecto al ejecutivo?, ¿El procurador Torquemada les dará permiso?

A mi modo de ver, alguien les podría dar la orden de venir inmediatamente para que se regresen inmediatamente.